

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PTGAS DE LA UEx CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la Sala de Videoconferencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz, siendo las once horas del día 12 de septiembre de 2023, se reúnen bajo la presidencia de D. Francisco Javier Cebrián Fernández, asistido por el secretario que suscribe, y con la participación de los miembros del Comité de Empresa que se indican a continuación:

- D. Wenceslao Apostúa Méndez (U.S.O.)
- D. Juan Carlos Cadenas Holguín (U.S.O.)
- D. Francisco Javier Cebrián Fernández (U.S.O.)
- D. Luis Espada Iglesias (U.S.O.)
- D. Germán Fernández Corrales (U.S.O.)
- D^a. Elena Gil Villares (U.S.O.)
- D. Julián Iglesias Márquez (CSIF), y
- D^a. Diana María Sánchez Rosado (U.S.O.)

Excusa su ausencia D^a. Sandra Alvarado Monterroso, delegada de CSIF.

El orden del día a tratar es el siguiente:

1º) Estudio y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: constitución de 13 de abril, y extraordinarias de 20 y 30 de junio y 11 de julio, todas ellas de 2023.

Se aprueban las actas de las sesiones anteriores: de constitución de 13 de abril, y extraordinarias de 20 y 30 de junio y 11 de julio de 2023, por unanimidad de los presentes

2º) Informe del presidente.

■ Notificaciones de personal sobre contrataciones y ceses:

- ✓ El 11 de abril de 2023, desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación, nos comunican que D. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ DE LA HIZ (Técnico de apoyo a la investigación) ha formalizado su nombramiento con fecha 12/04/2023 con la categoría de Personal laboral como Técnico de Apoyo - Subgrupo C2 de la Universidad de Extremadura. Plaza: IPL00941.
- ✓ El 25 de abril de 2023, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., la adjudicación del puesto con código PLH0154 a D. Cristóbal SILVA RODRÍGUEZ. Pasa a ocupar como titular de dicha plaza en la Facultad de Ciencias con efectos 24 de abril de 2023, y cesando con efectos del 23-abril-2023 en la plaza PLN0270 que ocupaba en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.
- ✓ El 25 de abril de 2023, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., la adjudicación del puesto con código PLM0392 a D^a. María Lourdes COLÍN CANO. Pasa a ocupar como titular de dicha plaza en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud con efectos 21 de abril de 2023, y cesando con efectos del 20 de abril de 2023 en la plaza PLM0393 que ocupaba en la misma Facultad.
- ✓ El 2 de mayo de 2023, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación, la contratación D. JOSÉ RAMÓN LOZANO PINILLA (Técnico de apoyo a la investigación), con fecha 01/05/2023 con la categoría de Personal Laboral Técnico de Apoyo - Subgrupo A2 de la Universidad de Extremadura. Plaza: EPL03993. Dedicación: tiempo completo. Duración del contrato: Del 01/05/2023 AL 30/04/2024. Lugar de trabajo: Departamento de Ingeniería de sistemas Informáticos y Telemáticos, en la Escuela Politécnica.

- ✓ El 10 de mayo de 2023, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación, la contratación de D. ÁLVARO GÓMEZ NUÑEZ (Técnico de apoyo a la investigación), con fecha 11/05/2023 con la categoría de Personal Laboral Temporal. Subgrupo A2 Tiempo completo. Plaza IPL000959. Dpto. Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal en el Centro Universitario de Plasencia.
- ✓ El 29 de mayo de 2023, nos comunican desde el Servicio de RR.HH., el cese con fecha 26/05/2023 de Carlos Jesús VIVAS VIVAS. Socorrista. Plaza PLR0476A. Instalaciones Deportivas (PISCINA CLIMATIZADA).
- ✓ El 30 de mayo de 2022, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación, la contratación de ELENA SÁNCHEZ VARGAS, con fecha de 01/06/2023 a 31/05/2024 con la categoría de Personal Laboral Temporal. Subgrupo A2 Tiempo completo. Plaza EPL03997. Dpto. de Dirección de Empresas, y Sociología en la Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo.
- ✓ El 1 de junio de 2023, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación, la contratación de CARLOS MARTÍNEZ BARÓN, como técnico de Apoyo a la Investigación. Plaza: IPL00969. Duración del contrato: Desde 01/06/2023 hasta 30/11/2023. Departamento: QUÍMICA. Centro: FACULTAD DE CIENCIAS.
- ✓ El 9 de junio de 2023, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación, la contratación de EMILIO ECHEVARRÍA LEÓN (Técnico de apoyo a la investigación), con fecha 12/06/2023 con la categoría de Personal Laboral Temporal. Subgrupo A2. Tiempo completo. Plaza IPL000971. Dpto. Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal en el Centro Universitario de Plasencia.
- ✓ El 16 de junio de 2023, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación, la contratación de MARÍA JESÚS GUERRERO MATEOS (Técnico de apoyo a la investigación), con fecha 19/06/2023 con la categoría de Personal Laboral Temporal. Subgrupo C1 Tiempo completo. Plaza IPL000970. Dpto. Biología Vegetal Ecología y Ciencias de la Tierra en el Centro Universitario de Plasencia.
- ✓ El 3 de julio de 2023, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que con fecha 21/06/2023, RUBÉN FLORES POLÁN ha tomado posesión como Técnico Especialista de Laboratorio (plaza PLV0218). Departamento: Medicina Animal, Facultad de Veterinaria. Asimismo, con fecha 20/06/2023, CESA por RENUNCIA a la plaza de Coordinador de Servicios (PLAZA: PLF0237) de la Facultad de Filosofía y Letras.
- ✓ El 10 de julio de 2023, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que con fecha 10/07/2023, CRISTÓBAL SILVA RODRIGUEZ se incorpora como Auxiliar de Vigilancia en la Facultad de Ciencias (Plaza PLH0167). En consecuencia, este mismo trabajador causa baja en su anterior plaza de Auxiliar de Servicios en ese mismo centro (PLH0154) con fecha 9 de julio.
- ✓ El 13 de julio de 2023, nos comunican desde el Servicio de RR.HH., la contratación de MARÍA ÁNGELES HORMIGO DE LOS PLACERES. Plaza: PLH0154. Subgrupo: C2_2. Destino: Facultad de Ciencias de Badajoz. Contrato de sustitución por vacante. Duración: Desde el 14/07/23 hasta que finalice la causa que ha motivado su contratación (hasta un máximo de tres años) o se produzca la amortización de la plaza.
- ✓ El 26 de julio de 2023, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación la contratación de GUADALUPE NAZAZO ARENAS (Técnico de apoyo a la investigación), desde el 27/07/2023 a 30/03/2024, con la categoría de Personal Laboral Temporal Subgrupo A2. Tiempo parcial al 50%. Plaza PT000008. Dpto. Biología Vegetal, Ecología y Ciencias

de la Tierra en el Centro Universitario de Plasencia

- ✓ El 22 de agosto de 2023, nos comunican desde el Servicio de RR.HH., la adscripción provisional de JUAN HERNÁNDEZ BARRETO, a la plaza PLH0384 (Técnico Especialista de Laboratorio en la Facultad de Ciencias) a partir del próximo 28 de agosto de 2023, cesando en la plaza PLM0393 de la Facultad de Medicina.
- ✓ El 29 de agosto de 2023 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. de la Investigación, la contratación de PAULA ROMERO JIMÉNEZ (Técnico de apoyo a la investigación), con fecha 01/09/2023 y la categoría de Personal Laboral Subgrupo C1 Tiempo completo. Plaza PT000011. Dpto. de Producción Animal. Facultad de Veterinaria (IProcar).
- ✓ El 29 de agosto de 2023 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. de la Investigación, la contratación de MANUEL JOSÉ CABELLO ROMERO (Técnico de apoyo a la investigación), con fecha 01/09/2023 con la categoría de Personal Laboral Subgrupo C1. Tiempo completo. Plaza PT000012 Dpto. de Medicina Animal. Facultad de Veterinaria.
- ✓ El 31 de agosto de 2023 nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., que, con fecha 02 de septiembre de 2023, por finalización del contrato de relevo a media jornada que venía disfrutando en la Plaza PLH0385, se produce el cese de la trabajadora CARMEN MARÍA CARABALLO GONZÁLEZ. Asimismo, con fecha 3 de septiembre de 2023, se procede a realizar a dicha trabajadora nuevo contrato laboral en régimen de interinidad a tiempo completo según el siguiente detalle: Escala y Plaza: Técnico Especialista de Laboratorio (C1). Plaza: PLH0385. Localización: Facultad de Ciencias – Badajoz. Tipo de contrato: Personal laboral en régimen de interinidad con contrato de trabajo Temporal de sustitución por Vacante. Duración del contrato: Desde el 03/09/2023 hasta la cobertura definitiva del puesto de trabajo o amortización de la plaza, o hasta un máximo de 3 años según el Art. 10.1.a del EBEP.

■ **Procesos selectivos convocados, finalizados o que están celebrándose actualmente.**

- ✓ El 13 de abril de 2023, se publica la relación definitiva de los aspirantes que han superado el proceso selectivo para la cobertura temporal del puesto de Técnico Especialista de Laboratorio, adscrito al Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (PLM0392).
- ✓ Resolución de 25 de abril de 2023, de la Gerencia, por la que se anuncia la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso en la Categoría de Auxiliar de Experimentación Animal, mediante el sistema de acceso libre, según la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, convocado por Resolución 1335/2022, de 16 de noviembre.
- ✓ Resolución de 22 de mayo de 2023, de la Gerencia, por la que se anuncia la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso en la Categoría de Auxiliar de Experimentación Animal, mediante el sistema de acceso libre, según la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, convocado por Resolución núm. 1335/2022, de 16 de noviembre.
- ✓ Resolución de 25 de mayo de 2023, de la Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de los aspirantes aprobados en el proceso selectivo de promoción interna del personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, convocado por Resolución de

24 de mayo de 2022.

- ✓ Resolución nº 779/2023 de 1 de junio, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para suplir temporalmente la vacante con la categoría profesional de Técnico Especialista Laboratorio, con destino en el Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología, en la Facultad de Ciencias. Plaza PLH0394.
- ✓ Resolución nº 780/2023 de 1 de junio, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para suplir temporalmente la vacante con la categoría profesional de Técnico Especialista Laboratorio, con destino en el Departamento de Ciencias Biomédicas, en la Facultad de Ciencias. Plaza PLH0384.
- ✓ Resolución nº 781/2023 de 1 de junio, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para suplir temporalmente la vacante con la categoría profesional de Técnico Especialista Laboratorio, con destino en el Departamento de Sanidad Animal, en la Facultad de Veterinaria. Plaza PLV0216.
- ✓ Resolución de 29 de junio de 2023, de la Gerencia, por la que se procede a publicar la relación provisional de aprobados en el proceso selectivo convocado para ingreso en la Categoría de Auxiliar de Experimentación Animal, mediante el sistema de acceso libre según la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- ✓ Resolución nº 1448/23 de 10 de julio de 2023, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de dos Técnicos Especialista (Laboratorio) Subgrupo C1 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en el Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología, de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y de la Facultad de Ciencias.
- ✓ Resolución 1447 de 10 de julio de 2023, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para suplir temporalmente la vacante con la categoría profesional de Técnico Especialista (Biblioteca), con destino en el Servicio de Biblioteca, en Cáceres. Plaza PLR0241.

■ **Otros asuntos.**

- ✓ Correo del Presidente del Comité de Empresa, de fecha 17 de abril de 2023, remitido al Rector, comunicando los cargos unipersonales del Comité de Empresa
- ✓ Correo del Presidente del Comité de Empresa, de fecha 17 de abril de 2023, remitido al Gerente, comunicando los cargos unipersonales del Comité de Empresa, remitiendo el Reglamento de funcionamiento interno del órgano y solicitando reunión para reanudar la negociación Gerencia-Comité.
- ✓ Correo del Presidente del Comité de Empresa, de fecha 17 de abril de 2023, remitido al Secretario General comunicando los representantes del Comité en el Consejo de Gobierno.
- ✓ Correo del Presidente del Comité de Empresa, de fecha 17 de abril de 2023, remitido al Vicegerente de RR.HH, comunicando los representantes del Comité para la firma básica de los contratos.
- ✓ Correo del Presidente del Comité de Empresa, de fecha 17 de abril de 2023, remitido al Vicerrector de Transformación digital, comunicando los representantes del Comité para la actualización y mantenimiento de la página Web del órgano de representación.
- ✓ Correo del Gerente de fecha 18 de abril de 2023, respondiendo a la solicitud del Comité de

- Empresa de reanudar la negociación Gerencia-Comité de Empresa.
- ✓ 21 de abril de 2023. Reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno.
 - ✓ 24 de abril de 2023. Celebración de reunión de la Mesa Negociadora donde se constituyó la Mesa Negociadora y las Mesas Sectoriales. Además, se trató la prórroga del Pacto sobre Derechos Sindicales (elecciones 2023), y la aprobación de los documentos sobre las convocatorias de la carrera profesional.
 - ✓ Correo del Presidente del Comité de Empresa, de fecha 8 de mayo de 2023, dirigido al Vicegerente de RR.HH., remitiendo un primer Informe del Comité de Empresa a las propuestas de convocatorias de procedimiento selectivo para la contratación de personal laboral temporal, con personal permanente, para suplir las vacantes de los puestos PLV0216, PLH0384 y PLH0394, con la categoría profesional de Técnico Especialista (Laboratorio) y destino en los Departamentos de Sanidad Animal (Facultad de Veterinaria); Ciencias Biomédicas (Facultad de Ciencias) y Anatomía, Biología Celular y Zoología (Facultad de Ciencias), respectivamente.
 - ✓ 12 de mayo de 2023. Suspensión del acto de votación de las Elecciones a Claustro Universitario, por graves errores en el sistema del voto electrónico gestionado por el Secretario General.
 - ✓ Correo del Presidente del Comité de Empresa, de fecha 22 de mayo de 2023, dirigido al Vicegerente de RR.HH., remitiendo nuevo Informe del Comité de Empresa a las propuestas de convocatorias de procedimiento selectivo para la contratación de personal laboral temporal, con personal permanente, para suplir las vacantes de los puestos PLV0216, PLH0384 y PLH0394, con la categoría profesional de Técnico Especialista (Laboratorio) y destino en los Departamentos de Sanidad Animal (Facultad de Veterinaria); Ciencias Biomédicas (Facultad de Ciencias) y Anatomía, Biología Celular y Zoología (Facultad de Ciencias), respectivamente.
 - ✓ 25 de mayo de 2023. Celebración de reunión del Consejo de Gobierno, donde en el punto del Informe del Rector, se trata la suspensión de las Elecciones al Claustro.
 - ✓ 30 de mayo de 2023. Celebración de reunión del Comité de Seguridad y Salud.
 - ✓ 1 de junio de 2023. Reunión de presentación del Comité de Empresa con el Rector.
 - ✓ 14 de junio de 2023. Celebración de nueva votación en el proceso de elecciones al Claustro.
 - ✓ 20 de junio de 2023. Reunión de presentación del Comité de Empresa con el Gerente.
 - ✓ 20 de junio de 2023. Reunión extraordinaria del Comité de Seguridad y Salud.
 - ✓ 22 de junio de 2023. Reunión del Comité de Empresa con el Director del Servicio de Inspección.
 - ✓ 29 de junio de 2023. Reunión ordinaria del Consejo de Gobierno.
 - ✓ 29 de junio de 2023. Reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno.
 - ✓ Correo del Presidente del Comité de Empresa, de 30 de junio de 2023, dirigido al Gerente, adjuntando propuesta sobre equiparaciones y adscripciones de complementos de Especial Responsabilidad
 - ✓ Correo del Presidente del Comité de Empresa, de fecha 3 de julio de 2023, dirigido al Vicegerente de RR.HH., remitiendo el Informe del Comité de Empresa a la propuesta de Convocatoria de artículo 24 del vigente Convenio Colectivo, de la plaza PLR0241 de Técnico Especialista (Bibliotecas), así como a la propuesta de Convocatoria de artículo 41 del Convenio Colectivo, de las plazas PLM0393 y PLH0394, de Técnico Especialista (Laboratorio), del Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología, en la Facultad

- de Medicina y Ciencias de la Salud y en la Facultad de Ciencias, respectivamente.
- ✓ Correo del Gerente de 7 de julio de 2023, aceptando la propuesta del Comité de Empresa enviada el 30 de junio, y solicita la prórroga del Convenio hasta 2026
 - ✓ Correo de 12 de julio de 2023 del Presidente del Comité de Empresa remitido al Gerente, adjuntando última propuesta sobre actuaciones en la plantilla del PTGAS Laboral y aceptando la prórroga del Convenio Colectivo hasta el 31 de diciembre de 2026.
 - ✓ 13 de julio de 2023. Celebración de reunión de constitución del Claustro.
 - ✓ 18 de julio de 2023. Reunión de Mesa Negociadora. Modificación de la RPT del PTGAS Funcionario.
 - ✓ 26 de julio de 2023. Reunión del Consejo de Gobierno, donde se aprueba la modificación de la RPT del PTGAS funcionario.
 - ✓ Decreto 23/2023 de la Presidenta de la Junta de Extremadura, de 20 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña María Mercedes Vaquera Mosquero como Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura.
 - ✓ Contestación del Gerente de 21 de julio de 2023, aceptando la última propuesta del Comité de Empresa.
 - ✓ Decreto 163/2023, de 2 de agosto, por el que se dispone el nombramiento como Directora General de Universidad de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de doña Esther Muñoz Barquero.
 - ✓ Decreto 164/2023, de 2 de agosto, por el que se dispone el nombramiento como Secretario General de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de don Javier de Francisco Morcillo.

3º) Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

El presidente del Comité de Empresa somete a consideración del Pleno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del reglamento del Comité, la ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente correspondiente a las siguientes sesiones:

Comisión Permanente celebrada el 8 de mayo de 2023.-

1. Informe, si procede, de la Comisión Permanente sobre la propuesta formulada por la Universidad referida a las convocatorias de procedimientos selectivos para cobertura temporal, con personal permanente, de las siguientes vacantes con la categoría profesional de Técnico Especialista (Laboratorio):

- A. Destino en el Dpto. de Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria. Cáceres.**
- B. Destino en el Dpto. de Ciencias Biomédicas. Facultad de Ciencias. Badajoz, y**
- C. Destino en el Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología. Facultad de Ciencias. Badajoz.**

Una vez estudiada la información, previamente facilitada a los componentes del Comité de Empresa, se acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de RR.HH. un informe en el siguiente sentido:

- 1º) Advertimos que, de acuerdo con la base 4.5 del proceso selectivo para suplir temporalmente la vacante con destino en el Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología, en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, publicado mediante resolución nº 336/2023, del Gerente de la UEx, existe bolsa de trabajo, resultante del citado proceso, con la misma categoría, especialidad y afinidad que los puestos vacantes de las 3 convocatorias que nos han solicitado informe.*
- 2º) Entendemos imprescindible conocer, por escrito, el interés de los componentes de la bolsa para ocupar el puesto vacante, que corresponda.*
- 3º) Una vez conocido este extremo, procederíamos a informar el resto de las convocatorias, que no han*

*sido del interés de los componentes de la bolsa de trabajo activa, en el siguiente sentido:
Favorable a las propuestas presentadas, quedando a la espera del sorteo público para designar los vocales (titulares y suplentes) del órgano de selección.*

Comisión Permanente celebrada el 22 de mayo de 2023.-

1. Informe, si procede, de la Comisión Permanente sobre la propuesta formulada por la Universidad referida a las convocatorias de procedimientos selectivos para cobertura temporal, con personal permanente, de las siguientes vacantes con la categoría profesional de Técnico Especialista (Laboratorio):

A. Destino en el Dpto. de Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria. Cáceres.

B. Destino en el Dpto. de Ciencias Biomédicas. Facultad de Ciencias. Badajoz, y

C. Destino en el Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología. Facultad de Ciencias. Badajoz.

Una vez estudiada la información, previamente facilitada a los componentes del Comité de Empresa, se acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de RR.HH. un informe favorable a la propuesta presentada, teniendo en cuenta las siguientes:

Modificar la redacción del segundo párrafo de la base 4.5, dejando el texto como sigue:

En el supuesto que exista algún candidato que hubiera superado un proceso anterior, de un puesto perteneciente a la misma categoría y especialidad, y adscrito a los mismos campos de conocimiento que figuren en la RPT del PAS Laboral, se procederá a la cobertura de la vacante con la mencionada persona.

Quedando a la espera del sorteo público para designar los vocales (titulares y suplentes) de la Comisión de Valoración.

Ratificación que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

4º) Acuerdo, si procede, del Comité de Empresa sobre elección del representante del Comité de Empresa para asistir a las sesiones del Consejo de Gobierno, de acuerdo con el art. 84 de los Estatutos de la UEx.

Debido a la reciente elección de D. Luis Espada Iglesias como miembro electo del Claustro para representar al colectivo del PTGAS laboral en el Consejo de Gobierno y al cese en este órgano de gobierno de D. Fco. Javier Cebrián Fernández, en representación del PAS Laboral, se propone elegir a D. Fco. Javier Cebrián Fernández, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del reglamento del Comité de Empresa del PTGAS laboral, como representante del Comité de Empresa del PTGAS laboral en el Consejo de Gobierno, y, para los casos de ausencia del representante del Comité de Empresa en el Consejo de Gobierno, se elige como sustituta a la delegada D^a. Diana María Sánchez Rosado.

Sometida la propuesta conjuntamente a votación, obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: 8

Votos en contra: 0

Votos en blanco: 0

Al obtener mayoría absoluta en primera votación, se acuerda la designación de **D. Fco. Javier Cebrián Fernández** como representante del Comité de Empresa del PTGAS, para asistir a las sesiones que celebre el Consejo de Gobierno, y la designación de **D^a. Diana María Sánchez Rosado** como sustituta del representante del Comité de Empresa del PAS en el Consejo de Gobierno, para asistir a las sesiones que por ausencia no pueda asistir D. Fco. Javier Cebrián Fernández, dando traslado de ello al Secretario General, para su conocimiento y efectos oportunos.

5º) Preparación de la reunión de la Comisión Paritaria, a celebrar el 18 de septiembre: adopción de acuerdos, si procede.

Por parte del presidente del Comité, reitera la información de la propuesta que ha ido modificándose, al tiempo que ha ido aceptándose por la Gerencia, siendo la última propuesta del Comité, acordada y desarrollada el 11 de julio y trasladada a la Gerencia el 12 de julio, aceptada por ésta el 21 de julio, habiendo quedado como sigue:

PROPUESTA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PTGAS. Badajoz, 30 de junio 2023

Acuerdo con Gerencia del 23 de septiembre de 2022 sobre:

- ✓ **Adscripción de plus personal a los siguientes puestos, coincidentes en los estudios económicos realizados por la Gerencia y el Comité:**
 - ✓ **Técnico Especialista:**
(Coordinador de Servicios C1 M/T) PLH0145, PLF0237, PLE0201, PLG0271, PLT0341, PLS0354 y PLR0005.
Desfase = 650€/anuales (Adscripción Complemento Personal – C.P.)
(Reprografía, Encuad. y Autoedición C1 M/T) PLE0202 y PLI0289. Desfase = 300€/anuales (Adscripción C.P.)
 - ✓ **Titulado Grado Medio (Prevención RR.LL. Nivel Superior)** PLR0142. Desfase = 2.105,28€ (Adscripción ER06)
- ✓ **Adscripción del plus ER05 a los 2 puestos de trabajo (Informática):**
 - ✓ **Técnico Especialista (Informática)** PLF0238 y PLV0500. Desfase 1.295,76€/anuales
- ✓ **Distribución del coste que suponía la promoción de 5 puestos de A2 a A1:**
 - ▶ **Adscripción del plus ER06 a 8 puestos de trabajo (Subgrupo A2):**
 - Subgrupo A2 (8 puestos): 2.105,28€/anuales (importe de 2022)
 - ▶ **Adscripción del plus ER05 a 8 puestos de trabajo (Subgrupo C1):**
 - Subgrupo C1 (8 puestos): 1.295,76€/anuales (importe de 2022)

La Gerencia **se compromete a ejecutar** estos acuerdos, con **efectos del 1 de octubre de 2022**

Propuesta del Comité de Empresa de 30 de junio de 2023, desarrollada en distintos aspectos:

- Compromiso de prorrogar el Convenio colectivo hasta el **31 de diciembre de 2026**.
- De acuerdo con la D.A. décima del vigente Convenio, se propone la asignación de los siguientes complementos de especial responsabilidad:
 - Adscripción del **ER06** a 4 puestos A2 y adscripción del **ER05** a 6 puestos del C1, con efectos 1 de octubre de 2023
 - Adscripción del **ER06** a 2 puestos A2 y adscripción del **ER05** a 8 puestos del C1, con efectos 1 de octubre de 2024

La adscripción del **ER06** a puestos del subgrupo A2 se realizará, **por orden de prelación**, en función de la antigüedad en el citado subgrupo A2.

La adscripción del **ER05** a puestos del subgrupo C1 se realizará, **por orden de prelación**, en función de la antigüedad en el citado subgrupo C1.

Una vez asignados los distintos complementos de ER a las personas que acrediten una **mayor antigüedad en el subgrupo**, en el momento del cese de estas personas, el complemento ER que corresponda se asignará, con la misma fecha del cese del trabajador/a, a la persona que se encuentre en el primer lugar de prelación, correspondiente al subgrupo en cuestión, en el momento del hecho causante.

A tener en consideración:

- Se tendrán en cuenta los servicios prestados temporalmente (artículo 24) en el puesto de trabajo, siempre que se culmine en la consecución del citado puesto en propiedad, tras el correspondiente proceso selectivo.
- En el caso de adscripción del **ER05** al titular de un puesto de trabajo que ya lo tuviera asignado, se le asignará un **nuevo complemento ER07** por importe de **215,96€/mes** (cantidad de 2022).
- En el caso de adscripción del **ER06** al titular de un puesto de trabajo que tuviera asignado un **ER05**, se le

- asignará el complemento **ER03** por importe de **286,31€/mes** (cantidad de 2022).
- En el caso de adscripción del **ER06** al titular de un puesto de trabajo que ya lo tuviera asignado, se le asignará el complemento **ER01** por importe de **350,88€/mes** (cantidad de 2022).

Informa, igualmente, el presidente del Comité de Empresa que en el documento que se ha adjuntado con la convocatoria de la Comisión Paritaria, a celebrar el 18 de septiembre, no aparecen los siguientes extremos de la propuesta acordada y aceptada por Gerencia:

- ✓ **Dentro del apartado de adscripción de plus personal a los siguientes puestos, coincidentes en los estudios económicos realizados por la Gerencia y el Comité:**
 - ✓ **Técnico Especialista (Reprografía, Encuad. y Autoedición C1 M/T)** PLE0202 y PLI0289. Desfase = **300€/anuales (Adscripción C.P.)**

Y tampoco aparece el siguiente párrafo:

*“Una vez asignados los distintos complementos de ER a las personas que acrediten una **mayor antigüedad en el subgrupo**, en el momento del cese de estas personas, el complemento ER que corresponda se asignará, con la misma fecha del cese del trabajador/a, a la persona que se encuentre en el primer lugar de prelación, correspondiente al subgrupo en cuestión, en el momento del hecho causante”.*

Por último, dado que ha sido publicada, en el DOE, la última modificación de la RPT del PTGAS Funcionario, se observan una serie de desajustes en los siguientes puestos de trabajo:

- **PLR0370** y **PLG0272** **Técnico Especialista (Medios Audiovisuales)** subgrupo C1, destinados en el Servicio de Orientación y Formación Permanente para la Docencia (SOFD) y en la Facultad de Educación y Psicología, respectivamente. (CD18 a **CD20** y EG15 a **EG13**)
Coste aproximado: **CD20: 730,10€ + EG13: 1.505,70€ = 2.235,80€**
- **PLH0145, PLF0237, PLE0201, PLG0271, PLT0341, PLS0354** y **PLR0005** **Técnico Especialista (Coordinador de Servicios)** subgrupo C1. (CD19 al **CD21** y JP09 a **JP07**)
Coste aproximado:
CD21: 912,24€ + JP07: 598,92€ = 1.511,16€ (650€ + 2,5-3% Subida 2023)
- Modificación de los puestos de **Laboratorios (Titulado de Grado Medio o Técnico Especialista)** que, al día de la fecha de ejecución de la modificación de la RPT del PTGAS-F, no se les hubiera adscrito el complemento de ER, en virtud del acuerdo Gerencia-Comité PTGAS Laboral, procediendo a la adscripción del complemento ER, que corresponda de acuerdo con sus características.
Coste aproximado:
Subgrupo C1 CD20: 730,10€ + EG13: 1.505,70€ = 2.235,80€ (1.321,67€ ER05)
Subgrupo A2 CD22: 1.140,72€ + EG11: 1.169,14€ = 2.309,86€ (2.147,38€ ER06)

Se concluye en la ratificación del acuerdo adoptado por el Comité de Empresa sobre la propuesta debatida en los plenos de 30 de junio y 11 de julio, y trasladada a Gerencia el 30 de junio y 12 de julio, respectivamente. Habiendo sido aceptada por la Gerencia e informado el Comité mediante sendos correos de 7 y 21 de julio de 2023, respectivamente.

6º) Asuntos de trámite.

No se trató ningún asunto de trámite, al no existir ninguno.

7º) Ruegos y preguntas.

No se formularon ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, a las trece horas, el Sr. presidente levanta la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes y recogiendo en este Acta los acuerdos tomados por el Comité de Empresa, de lo que como secretario doy fe.

Vº Bº El Presidente,

El Secretario,

D. Fco. Javier Cebrián Fernández

D. Luis Espada Iglesias